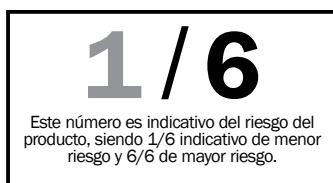


En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted.

Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con la

Asociación de Técnicos de Informática (ATI) para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Cuenta Expansión Negocios PRO



Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Una cuenta que pone a su alcance financiación a medida de su negocio y una excelente oferta de productos y servicios en las mejores condiciones.

- Le abonamos el 10% de su cuota de asociado*.
- 0 comisiones de administración y mantenimiento.**
- Transferencias nacionales en euros y transferencias a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- TPV en condiciones preferentes.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.

Y muchas más ventajas. No en vano, la Cuenta Expansión Negocios PRO es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas se hagan grandes.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo se debe cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual: si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Relación.

* Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

** Rentabilidad: 0% TAE. Servicio no financiero de asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivo, cuota anual del servicio gratuita el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40 euros + IVA, salvo en el caso de colectivos profesionales con convenio Banco Sabadell, en cuyo caso la cuota anual del servicio es de 20 euros + IVA. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Préstamo Inicio

Financiamos hasta el 100% de los proyectos profesionales de los miembros de su colectivo.

- Hasta 5 años de plazo.
- Incluye una opción de 12 meses de carencia.
- Tipo de interés fijo a 3 años: 4,00% (TAE desde el 4,47%*)
- Tipo de interés fijo a 5 años: 5,55% (TAE desde el 5,97%**)
- Comisión de apertura: 0,75%
- Comisión de estudio: exento.

* TAE calculada para un préstamo de 25.000€ a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización de capital con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 27.242,45 Euros.

** TAE calculada para un préstamo de 25.000€ a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales incluyendo 1 año de carencia en la amortización del capital con una comisión de apertura de 187,5 Euros. Importe total adeudado: 29.510,12 Euros

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

Crédito PRO

Ponemos a su disposición una póliza de crédito profesional en condiciones preferentes, para que pueda mantener su tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año, pagando intereses solo en caso de utilizarla.

- Importe máximo: 25.000 euros
- Plazo: Hasta 5 años
- Tipo de interés: 5,25%. TAE desde: 6,082%*
- Sin comisión de estudio.
- Sin comisión de no disposición
- Comisión de apertura: 0,50% ; mínimo: 90 euros.
- Comisión de revisión anual: 0,60% ; mínimo: 90 euros.

* TAE calculada para un crédito de 25.000 euros a 5 años, dispuesto en su totalidad con liquidación mensual, con una comisión de apertura de 125 euros y una comisión de revisión anual de 150 euros, y sin comisión de estudio. Independientemente de la fecha de contratación, las liquidaciones se efectuarán mensualmente. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

» **sabadellprofessional.com**

**Esto es solo un ejemplo, pero hay mucho más.
Llámenos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo profesional,
organicemos una reunión y empecemos a trabajar.
Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.**

Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio para su concesión.